



CURSO DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

IMAFE, atento a las nuevas oportunidades que surgen en el mundo laboral y consciente de que en cumplimiento de la Ley 31/95, las empresas y los servicios de prevención necesitan incorporar a sus plantillas profesionales del área de la Prevención de Riesgos Laborales, ha elaborado este programa con el objetivo de abrir nuevas vías de profesionalización en el proceso de incorporación de los alumnos al entorno profesional y empresarial.



DIRIGIDO A:

Dirigido aquellas personas que quieran desarrollar en su empresa las tareas relacionadas con el nivel básico de prevención de riesgos laborales.

OBJETIVOS:

El Curso Básico de Prevención de Riesgos Laborales tiene como finalidad preparar y habilitar para desarrollar las funciones de Nivel Básico, de acuerdo con el artículo 35 del Real Decreto 39/1997, que aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales.

Dotar al alumno de las capacidades y habilidades necesarias para poder colaborar en la gestión de la prevención y protección de Riesgos Laborales, realizando las funciones correspondientes al Curso Básico.

TUTORIAS:

Desde el inicio del curso el alumno podrá acceder al servicio de tutorías para consultar y organizar el estudio bajo el asesoramiento de profesionales de la materia.

Los objetivos de los tutores son:

- ⇒ Motivar y promover el interés de los alumnos en el estudio del curso
- ⇒ Guiar y/o reorientar al alumno en el proceso de aprendizaje atendiendo a sus dudas o dificultades, ampliando su información.
- ⇒ Evaluar el proceso de aprendizaje.

La función tutorial, es ejercida de manera muy individualizada, para ayudar a cada persona en sus dudas o dificultades. Esto implica que, en muchas ocasiones, los profesores y profesoras que operan en este marco llegan a conocer mejor a sus alumnos y alumnas que en un sistema tradicional, generalmente masificado, donde las relaciones tutoriales son escasas. Las tutorías del Curso puede efectuarlas por teléfono, carta, correo electrónico, fax y entrevista personal

TITULACIÓN

IMAFE, Instituto para la Formación y el Empleo, expedirá el Título de NIVEL BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL, a aquellos alumnos que hayan superado los controles parciales y evaluación final con aprovechamiento.

MANUALES DE ESTUDIO

El Material de Estudio se entrega en **carpetas** de hojas recambiables que favorecen la actualización y revisión de los contenidos y facilita el manejo y consulta del material en cualquier momento.

Las unidades didácticas están perfectamente estructuradas con una redacción clara procurando resaltar las palabras o frases que permiten asimilar más fácilmente lo fundamental y con numerosos ejemplos y casos prácticos resueltos.

los materiales didácticos están orientados a favorecer la autonomía, despertar la curiosidad por la materia, motivar el estudio y mantener la atención, relacionar la experiencia y los conocimientos, facilitar el logro de los objetivos propuestos en el curso y presentar la información adecuada y de forma amena.





BOLSA DE TRABAJO

El objetivo de éste departamento es promover y gestionar la incorporación de sus alumnos al mercado laboral. En el momento de formalizar la matrícula, el alumno deberá entregar CV y fotografía reciente para ser gestionado en la Bolsa de Trabajo. A lo largo del curso, el alumno tendrá la oportunidad de renovar su CV y recibir asesoramiento sobre procesos de selección en los que esté participando o vaya a participar.

PROGRAMA

TEMA 1. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD.

Introducción. Conceptos generales sobre salud y trabajo. Condiciones de trabajo y salud. Conceptos generales sobre riesgos laborales y prevención. Protección. Accidente de trabajo. Tipos de accidentes/incidentes. Costes de los accidentes de trabajo. Enfermedad profesional. Otros daños a la salud. Fallos en el control de accidentes. Enfermedades e incidentes. Marco normativo básico. Organización de la prevención. Derechos de participación de los trabajadores. Competencia de la representación de los trabajadores. Delegados de prevención. El comité de seguridad y salud.

TEMA 2. SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Técnicas de seguridad. Evaluación de riesgos. Investigación de accidentes de trabajo. Notificación de accidentes de trabajo. Lugares de trabajo. Equipos de trabajo. Sustancias peligrosas. Electricidad.

TEMA 3. HIGIENE INDUSTRIAL

La actuación en higiene industrial. Exposición a agentes químicos. Ventilación industrial. Agentes biológicos. El ruido. Vibraciones. Ambiente térmico. Radiaciones.

TEMA 4. ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA APLICADA

Introducción a la ergonomía. Los principios ergonómicos en la legislación española. La iluminación. Criterios ergonómicos generales aplicables al diseño. Pantallas de visualización de datos. Carga física. Carga mental. Factores Psicosociales.

TEMA 5. SEÑALIZACIÓN. EPIS. PLANES DE EMERGENCIA. CONTROL DE LA SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS

Señalización. Equipos de protección individual. Planes de emergencia y evacuación. Objetivos del plan de autoprotección. Normativa legal. Estructura de planes de autoprotección. Control de la salud de los trabajadores y primeros auxilios. Objetivos. Técnicas.